

El Liberal

DIARIO DE LA TARDE, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS
ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO DE LA PROVINCIA
FUNDADOR Y PROPIETARIO: DON JOSE CASTELLÓ Y TÁRREGA

AÑO V OFICINAS DE EL LIBERAL, MAYOR, 114

Castellón 28 de Agosto de 1894

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA.—LIBERAL

NÚM. 675

BOLADOS SERRA

Es la mejor PURGA, más agradable al paladar y que obra con más eficacia. Exigir en cada bolado una faja encarnada con la firma y rúbrica del autor.— De venta en las farmacias y droguerías.

EL LIBERAL

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

DINERO

El conocido y acreditado corredor de comercio de esta plaza nuestro amigo don Manuel Soler Hagué, domiciliado en la calle de Caballeros, 23, hace preséntanos con hipoteca, cobrando por correo el MEDIO POR CIENTO en vez del DOS que hacen pagar los corredores intrusos,

y tiene para colocar cantidades de varias clases.

No más enfermedades de los ojos.

Véase la cuarta plana.

Los ancianos.—Véase en la cuarta plana.

Agentes bien retribuidos.—Véase en la cuarta plana.

BAÑOS

de la VIRGEN DEL LIDON

de DOMINGO GALOPRE (El castellonero)

8, Plaza de la Constitución, 8 VILLAVIEJA
Baños y habitaciones espaciosas á precios económicos sin competencia.
Carruaje en la estación de Nules.

EMILIO SANTA CRUZ

CORREDOR DE COMERCIO
Ximenes 6, frente al teatro Principal
Teléfono 71
Negociación de toda clase de valores.
Véase la cuarta plana.

LA ISLA DE CUBA VICTORINO VILLAGRASA

38, COLÓN, 38
Continuamente se están recibiendo géneros para la temporada de verano.
Completo surtido en todos los artículos para señora.
Trajes para caballero desde 3 á 15 pesetas vara.
Trajes hechos para niños de 4, 6, 7, 8, 9, 10, 15, 18, 20, 25 y 30 pesetas.
Americanas para caballero de 4, 6, 8, 9, 10, 12, 15 y 20 pesetas.
Especialidad en guantes, corbatería y pañuelos de Manila.
38, COLÓN 38,

SE VENDEN

gasógenos, sifones, se componen y se compran los inutilizados.
Angel Sánchez, hojalatería. Enmedio 34.

GUANOS DE LA CASA

PASCUAL GALOPRE

CASTELLÓN DE LA PLANA

Los Guanos de esta casa han dado siempre mejor resultado del que esperaban los mismos agricultores y hasta la fecha no se ha hecho la menor reclamación ni producido ninguna queja.

ALMACEN

Junto al fielato de San Francisco.

DESPACHO Y OFICINAS

Mayor 111.—Teléfono 76.

GUANO DE CARNE DE SARDINA DE LA CASA SETUBAL (PORTUGAL)

EL MAS FERTILIZANTE DE LOS HASTA AHORA CONOCIDOS

Abono inmejorable para el cultivo de cereales, naranjos y demás árboles frutales.
Unico representante en Castellón y su provincia:

ENRIQUE GIMENO

Despacho: Enmedio 56.—Depósito: ángulo de la carretera de Alcora y estación del ferrocarril.

Almacén de cereales, granos, salvados y harinas.

NO SE HARÁ

El desconcierto general que reina en todas las provincias con motivo de las próximas elecciones; la desorganización política que se advierte y el afán immoderado, hoy más palpable que nunca, de entregar la administración pública en manos de hombres que se buscan en las intrigas de tal ó cual personaje, sin tener para nada en cuenta la voz de la opinión, son causas más que suficientes para que de nuevo vuelva á plantearse el problema de la supresión de determinados organismos que nada representan, ya por el continuo falseamiento que se ha venido haciendo de los mismos.

En este sentido, pues, ¿es conveniente la supresión de las diputaciones provinciales?

Para la generalidad de las gentes, la respuesta está por la afirmativa.

En otros tiempos, cuando la vida de la región venía á ser una garantía de la administración comunal y una valla opuesta al ab-

sorbente poder central; cuando la institución respondía á sus altos fines, y cuando sus individuos eran libérrimamente elegidos por sus conciudadanos, cuyas necesidades conocían, y por cuya defensa se sacrificaban, las diputaciones provinciales tenían razón de ser y cumplían su alta misión, como aún hoy día la cumplen en las provincias forales del Norte.

Pero cuando todo su régimen ha sido falseado; cuando los individuos no son los designados por el pueblo, y si en el despacho de un ministro; cuando los servicios encomendados á dichas corporaciones están abandonados y sirven solo para el medro de los panaguados y de arma poderosa contra los demás; cuando el cargo de diputado se convierte en oficio, y la administración provincial viene á ser una rémora que mata todas las iniciativas y seca las fuentes de riqueza de la región; entonces la desaparición de semejante institución se impone en la seguridad que nadie lamentaría su falta.

Al comercio en general

Montado y combinado con el tranvia, el embarcadero situado en esta rada, se ofrece para embarcar y desembarcar mercancías con precios y servicio inmejorables.

Más detalles pidáanse á don Juan Antonio Delago.

Por lo pronto, semejante medida había de contribuir en mucho á la extinción del déficit que pesa sobre nuestra Hacienda.

OPINIONES DE CANALEJAS

Un redactor de *La Correspondencia* ha conferenciado con el señor Canalejas, el cual se extraña mucho de que el señor ministro de Marina no haya abierto la información á que se comprometió ante el Congreso cuando se discutía la proposición del señor Gasset, y cree que al reanudar las Cortes sus tareas se volverán sobre el asunto, hallándose dicho ex-ministro en el caso de intervenir en los debates que se susciten.

En opinión del señor Canalejas es inevitable la crisis para Octubre.

«Dos hombres superiores—me dijo—hay en el partido liberal. Son Gamazo y Moret. Los demás—exclamó modestamente—nos llamamos de *ti*. Moret está gastado. La situación es insostenible por el fracaso de los tratados.

No sé si Gamazo se gastó ó no á su paso por el ministerio de Hacienda; pero en mi sentir, pudiera ir á desempeñar la cartera de Estado en el nuevo Gabinete que en otoño se forme para desarrollar en dicho departamento una política comercial beneficiosa á los intereses españoles.»



Servicio especial de El Fomento Literario

En mi afán de dar á conocer á mis queridísimas lectoras las últimas y más elegantes creaciones de la voluble Moda, presento en esta crónica dos modelos á cual más sencillos y originales.

TRAJE DE RECIBIR PARA SEÑORITAS



Este sencillo modelo se confecciona con lanilla diagonal gris perla y encarnada.

El cuerpo es entallado, y su parte inferior va oculta por un cinturón de seda gris plata con botones de pasamanería gris plata y encarnados.

En el escote luce, en calidad de adorno, un amplio cuello plastrón de seda gris con bordados de *soutache* encarnado. Mangas globo. Cuello recto de seda y encaje.

Falda lisa de forma campana.

Este sencillísimo traje es propio para señoritas de quince á diecisiete años.

TRAJE PARA NIÑAS (DELANTERO Y ESPALDA)



Este precioso modelo es muy propio para niñas de tres á cinco años.

Todo el traje se confecciona con crespón de lana color rosa pálido.

La faldita tiene una ligera forma campana y está hordeada en su parte inferior por un volante fruncido que vá unido al resto de la falda por un entredós de

encaje crudo. Además luce, en calidad de adorno, otro entredós del mismo encaje, colocado en el centro de la falda.

Cuerpo-blusa con escote en cuadrado, fruncido á la cintura y oculta la parte inferior bajo un cinturón de encaje.

Mangas cortas con dobles hombreras mariposa. Tanto estas, como el borde del escote aparecen guarnecidos por un volantito liso de encaje crudo.

Esta lindísima *toilette* infantil se completa con un sombrero redondo de paja blanca adornado con un grupo de lazadas en la parte de delante.

Estoy segura de que aquellas de mis queridísimas lectoras que tengan niñas de la edad arriba citada, se apresurarán á adornar á sus preciosos pimpollos con el modelo que acabo de tener el gusto de describir.

Angelita

CRÓNICA GENERAL

En Castellón aunque ello parezca extraño se juega hoy más que nunca á los *prohibidos*.

Esto es del dominio público; y nos atrevemos á asegurar que del asunto deben estar igual enterados que nosotros, las autoridades, á las que por este motivo se la dirigen censuras tan acres como justas.

En Castellón se juega á los *prohibidos*; y de que se juega y mucho nos basta el testimonio de personas que á fuer de sensatas merecen absoluta confianza.

Más si esto no es bastante á llevar el convencimiento á nuestras autoridades, habremos de advertirlas que no somos tan *Zaragüetas* para no oír y que tenemos ojos para no dejar de ver.

No sabemos si el señor gobernador imitando al duque de Tamames, ha pensado en dirigir comunicaciones á determinados *establecimientos* que no siempre se han dedicado á pasatiempos legales.

Y no hay que limitarse á las comunicaciones sino que precisa, se impone ejercer la continua y severa vigilancia que demandan las leyes de la moral y las del país.

De lo contrario y téngalo siempre presente el señor gobernador, mientras aquí se juegue, habrá muchas familias que se queden sin comer y esto forzosamente ha de traer el día menos pensado desgracias, cuya responsabilidad alcanzará en primer término á los que pudiendo evitarlo lo han consentido.

Los ayuntamientos que no hayan ingresado todavía los haberes devengados en concepto de instrucción pública se decidirán á hacer el ingreso, ó de lo contrario se mandarán comisionados que obliguen al cumplimiento de tan sagrado servicio.

En igual día de hoy, descargó el pasado año una horrorosa tormenta en esta capital y pueblos vecinos que hizo más sentida y deplorable la muerte en el punto denominado el *Chop del carliste*, de una agraciada joven de dieciséis años llamada Concepción Climent Soler, vecina de Almazora, que en compañía de dos niñas se dirigía á una viña de su padre, no consiguiendo su objeto porque

en el camino la sorprendió la tempestad y cuando se decidía á refugiarse, un rayo la asfixió cayendo muerta instantáneamente.

Del 20 al 25 del próximo mes de Septiembre es esperado en Tortosa el nuevo prelado de esta diócesis doctor don Pedro Rocamora.

Al capitán don Antonio Fernández Llorens le ha sido concedido el retiro que tenia solicitado para Castellón con el haber mensual de 225 pesetas.

Hoy han celebrado su fiesta onomástica el médico don Agustín Segarra, y nuestro querido cempañero en la prensa, el redactor de *El Clamor*, don Agustín Betoret que con este motivo ha recibido inequívocas muestras de aprecio y las felicitaciones de sus amigos de la capital y de fuera.

Al señor Segarra le obsequiaron anoche con una serenata varios individuos de la música «La Lira.»

Como en este término municipal se cometen hurtos y robos, en los de los pueblos de esta provincia donde las *aves de rapiña* abundan que es un martirio para los propietarios de fincas, con grave daño de los que fian sus cosechas para atender á las necesidades más perentorias de la vida.

Por creerlas de interés general y para su mayor conocimiento publicamos á continuación las principales condiciones á que han de ajustarse los que deseen tomar parte en el acto de la subasta del teatro Principal.

Esta se verificará como saben nuestros lectores el día 15 de Septiembre próximo en la Casa Capitular.

Los pliegos para tomar parte en la subasta se entregarán cerrados y dentro de ellos la proposición con la cédula personal y el resguardo que acredite la constitución en depósito de la fianza provisional del 5 por 100 del tipo de la subasta, cuya fianza será consignada en la Caja de Depósitos conforme á lo prevenido en el Real decreto de 23 de Agosto de 1893.

Si resultasen igualmente ventajosas dos ó más proposiciones, se abrirá entre sus autores una nueva licitación. Adjudicado que sea el remate provisional y aprobado, el rematante prestará como fianza definitiva, y dentro del término de diez días, la suma que asciende al 20 por 100 del total importe del arrendamiento de los dos años forzosos.

El rematante estará obligado á pagar los anuncios, escrituras y gastos que ocasiona la subasta y formalización del contrato y desde este momento contrae el compromiso de renunciar á todo fuero y privilegio quedando sometido á la jurisdicción administrativa.

Terminado el contrato y no resultando responsabilidad, se devolverá la fianza al rematante.

El ayuntamiento podrá rescindir el contrato en cualquier tiempo de la duración del mismo por faltas del arrendatario; este la podrá pedir únicamente cuando el ayuntamiento falte á lo estipulado en los casos en que la falta pueda dar lugar á ello.

La subasta será autorizada por el notario que designe el ayuntamiento y la

presidirá el señor alcalde y el concejal don José Almela.

El tipo á la alza para decir en la misma, es de 6.000 pesetas como saben ya nuestros lectores.

La alcaldía de esta ciudad ha dado conocimiento al señor juez de instrucción de un hurto de algarrobas llevado á cabo en una heredad de este término por los amigos de lo ajeno,

Esta mañana hemos saludado de regreso de su excursión por los pueblos del distrito de Lucena, al candidato á la Diputación provincial don Andrés Peyrat, director de *El Tradicionalista*.

Hace pocos días se recibieron aquí las órdenes dejando sin efecto el nombramiento de oficial 5.º de esta intervención de Hacienda hecho á favor de don Francisco Julián sobrino del diputado provincial don Vicente Fornas.

Hoy se nos asegura que dicho señor ha sido repuesto en aquel cargo.

¿Será verdad? Nosotros no damos á la noticia el crédito que merece porque de ser cierta, no habría rostro que ocultase la vergüenza y el rubor que tamaña reposición causara en la gente del comité que preside don Cayo.

La alcaldía ha remitido debidamente informados al gobierno civil de la provincia cinco recursos de alzada interpuestos por otros tantos pastores alzándose de las multas impuestas contra los mismos por el tribunal gubernativo.

Asociados que en unión del excelentísimo ayuntamiento han de formar parte de la junta municipal de presupuestos y arbitrios en el corriente año económico: Bautista Torner Agost, Antonio Cardona Vicent, Pedro Vicent Dolz, Blas Ripollés Llorens, Gaspar Gil Dolz, Luis R.era Garraldea, Antonio Pérez Arrufat, Jaime Espinosa Arrufat, Tomás Ripollés Climent, Francisco Pachés Felip, Manuel Cosim Alicart, Félix Ferrando Abril, Tomás Guillén Albiol, Sebastián Fortanet Serra, Tomás Climent Gomis, Miguel Adsuaara Castell, Vicente Adell Pellicer, José Comins Fortuño, José Viciano Farcha, José Mut Torres, Pío Segura Llorens, Casimiro Rodríguez Badaló, Francisco Tárrega Dolz y Francisco Bou Ferrara.

Creimos que el *Diario* nos enteraría en su número de ayer de la reunión celebrada el domingo en casa del exposibilista y hoy fusio-silvelista don Nicolás Forés y nos hemos llevado el gran chasco.

El *Diario* no dice una palabra. Lo cual hace creer que en dicha reunión corrieron malos vientos para el colega de las cinco mil pesetas de subvención y muy especialmente para su primer inspirador y jefe don Cayo. Y no decimos más por hoy.

Ayer tomaron posesión de sus cargos los concejales del ayuntamiento de Onda que fueron suspensos á raíz de una visita girada por un delegado de la autoridad gubernativa á la administración municipal de aquel pueblo.

Felicitamos á los concejales por la re-

posición de que acaban felicitamos también al *Tradicionalista* don Andrés el éxito con que ha lle-

bajos. En el juzgado municipal se ha presentado una denuncia de Gerónimo Bernardo S. este hace constar que el domingo encontró abierta su habitación dormitorio 600 pesetas en billetes de paña, 500 en plata y 20 en Por lo que viene á colada denuncia se trata de una denuncia que merece una consideración que merece de esclarecer en el correo marie que ha comenzado

Leemos en *La Correspondencia*

«Los ancianos y personas por enfermedades ó exce- género, cuya vida se exte- exclusivamente por no co- medio verdad la diarrea ggestivos que los mata, ha- tan terribles dolencias co- los Salicilatos de bismuto- vas Pérez.

Preguntad, si dudais, trados de todas partes.

En la orden del día pa- debe celebrar mañana municipal no figura otro despacho de oficio y la- fondos para el próximo

Anoche llegó á esta ci- guido y joven diputado- baida don Manuel Iranzo

Se ha comunicado á interesados el acuerdo fijando las condiciones p- miento de aguas potables caserío marítimo.

Esta mañana se ha vis- cia en juicio oral y públi- guida contra los vecinos- guel Colom, Francisco E- nio Solsona, acusados de- multo y atentado á un ag- ridad.

Practicada la prueba p- partes el ministerio públi-

FAL

DOCTOR R

PÍLDORAS

á base de sustancias- neno del miasma pro- intermitentes rebeld- caja contiene 50 píld- específico, que deja- ble molestia.

Caja de 50 píldo-

Abier

posición de que acaban de ser objeto y felicitamos también al director de *El Tradicionalista* don Andrés Peyrat por el éxito con que ha llevado estos trabajos.

En el juzgado municipal de Almenara se ha presentado una denuncia del vecino Gerónimo Bernardo Serra, en la que este hace constar que en la mañana del domingo encontró abierta la puerta de su habitación dormitorio y la falta de 600 pesetas en billetes del Banco de España, 500 en plata y 20 en calderilla.

Por lo que viene á colegirse de la citada denuncia se trata de un robo de alguna consideración que el juzgado trata de esclarecer en el correspondiente sumario que ha comenzado á instruir.

Leemos en *La Correspondencia de España*.

«Los ancianos y personas debilitadas por enfermedades ó excesos de cualquier género, cuya vida se extingue única y exclusivamente por no cortar con un remedio verdad la diarrea ó trastornos digestivos que los mata, hacen desaparecer tan terribles dolencias con el empleo de los Salicilatos de bismuto y cérió, de Vivas Pérez.

Preguntad, si dudáis, á médicos ilustrados de todas partes.

En la orden del día para la sesión que debe celebrar mañana nuestro cabildo municipal no figura otro asunto que el despacho de oficio y la distribución de fondos para el próximo mes de Agosto.

Anoche llegó á esta ciudad el distinguido y joven diputado á Cortes por Albaida don Manuel Iranzo.

Se ha comunicado á los respectivos interesados el acuerdo del municipio fijando las condiciones para el abastecimiento de aguas potables en el vecino caserío marítimo.

Esta mañana se ha visto en la audiencia en juicio oral y público la causa seguida contra los vecinos de Benasal Miguel Colom, Francisco Fandos y Antonio Solsona, acusados del delito de tumulto y atentado á un agente de la autoridad.

Practicada la prueba propuesta por las partes el ministerio público á cargo del

substituto fiscal don Vicente Meliá, modificó sus conclusiones provisionales estimando que los procesados no eran autores del delito que se perseguía y que estimaba de equidad y de justicia el libre sobreseimiento de los mismos.

La enorabuena á los letrados don Cayo Gironés, don Félix Cruzado y don Carlos Barrachina por el triunfo de esta mañana extensivo á los procuradores de la causa don Cristóbal Layrón, don Antonio Segarra y don Ramón Castell respectivamente.

Con objeto de pronunciar el sermón de mañana en la arciprestal de Santa María, llegará esta noche á Castellón el renombrado y elocuente orador sagrado don Justo Martínez.

A la estación saldrán á esperarle su íntimo amigo el presbítero don Vicente Bueso, el presidente del Gremio de Sogueros y el concejal de este ayuntamiento don Vicente Bellido.

Los pastores Valero Ramos y Tomás Gimeno han interpuesto recurso de casación ante el señor gobernador civil, alzándose contra las multas impuestas por el tribunal gubernativo por pastoreo abusivo.

Mañana celebrará sesión de segunda convocatoria la junta de asociados por consumos, para examinar la recaudación del mes anterior.

LAGARES

Se alquilan por un precio muy módico unos lagares para los cosecheros que deseen utilizarlos.

Darán razón, calle del Pueblo núm. 6.

ALMONEDA

El día 20 y siguientes de Septiembre se efectuará la de todos los efectos de plazo vencido en la antigua caja de préstamos "La Favorecedora", calle Mayor, números 32 y 34, de tres á seis de la tarde.

Aviso á los interesados

FARMACIA - DROGUERÍA DE LA LUNA

18, Enmedio 18

Drogas y productos químicos, especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras; especialidad en Ortopedia y cura Lister.

MÉDICO

En la redacción de EL LIBERAL se ha recibido el encargo de proporcionar un licenciado en medicina y cirugía para un pueblo de esta provincia con el sueldo anual de 750 pesetas de titular más 1750 de los vecinos pudientes.

El año facultativo empezará el día 29 de Setiembre próximo y entre tanto hasta dicho día el médico que quiera prestar sus servicios se le gratificará con 10 pesetas diarias.

Dirigirse para más informes al director de EL LIBERAL.

Se vende un horno de pan cocer muy espacioso, sito en la calle Mayor de esta ciudad.

Darán razón en la misma calle número 47.

Micardo Blasco Ruiz, corredor de comercio.—Despacho: Enmedio 168, Castellón.

Intervención en las operaciones de descuentos y negociación de giros etc. etc., en el Banco de España.

Colocación de capitales á interés con hipoteca y compra-venta de fincas urbanas y rústicas.

VINO DE MESA

FEBRER -- ESTELLER

Botellas de 75 centilitros á 20 y 25 céntimos de peseta con devolución de envase.

Por cada botella que no se devuelva se abonarán 25 céntimos.

Detall, 35 y 40 céntimos de peseta la media.

Cántaros desde 2'75 pesetas hasta 4 id. Se sirve á domicilio.

Calle de Talecones, núm. 23, teléfono 81



A. NICOLAU

CIRUJANO DENTISTA

Ofrece al público su gabinete en la calle de Enmedio, núm. 155, Castellón.

ÚLTIMA HORA

Terrible incendio

Madrid 28, 10 m.

En una casa de la calle de Fuencarral de esta Corte, se ha iniciado esta mañana un incendio formidable que ha destruido aquella completamente y reducida á montón de escombros.

El arrojo y heroísmo de los bomberos que acudieron prestos al lugar del siniestro, evitaron innumerables desgracias,

inundando de agua las cuevas donde había grandes existencias de alcoholes é impidiendo la explosión.

Sagasta

El señor presidente del Consejo de ministros ha aliviado mucho en su enfermedad.

Fijamente no se sabe el día que el señor Sagasta saldrá de Madrid.

Los anarquistas

Madrid 28, 11'20 m.

Los anarquistas franceses no perdoran ningún medio de llevar el pánico á las familias.

La ilustre madre del que fué Presidente de la vecina República Mr. Carnot, está constantemente recibiendo anónimos en los cuales se la amenaza con la muerte.

La policía francesa persigue de cerca á los anarquistas, pero se duda en un resultado práctico.

Los rifeños

Madrid 28, 11'45 m.

Se ha confirmado la noticia de que los rifeños trabajan en la reedificación de su mezquita.

Insístese además en que éstos opondrán tenaz resistencia á la demarcación de la zona neutral.

Comentarios

Telegrafían de Tánger que es muy comentada la orden de suspensión del regreso de las tropas.

Esto lo creen como una medida precursora del Gobierno de España que quiere contar con fuerzas suficientes para castigar la menor audacia de los moros al procederse á la demarcación de la zona.

Varias noticias

Madrid 28, 12'10 t.

Ha quedado resuelto oficialmente el nombramiento del marqués de Potestad Fornari, ministro de España en Tánger, para la legación de Constantinopla.

A Tánger irá el actual ministro en Lima don Emilio Ojeda.

—El señor Castelar ha negado que su visita al señor Sagasta tuviera ningún objeto político.

—La Reina Regente ha entregado la medalla conmemorativa del viaje del «Nautilus».

Imp. de EL LIBERAL, Mayor, 114

FARMACIA Y DROGUERÍA CATALANA

DOCTOR RODA

JAIMÉ BLANCH

GRAN CENTRO DE ESPECIALIDADES

Completo surtido en ortopedia de las más acreditadas fábricas nacionales y extranjeras.

Cura Lister en toda su extensión.

Productos químicos y farmacéuticos garantidos.

Perfumería, drogas, pinturas, barnices etc.

ARRIBA 99.—CASTELLÓN

PÍLDORAS FEBRIFUGO-RECONSTITUYENTES

á base de sustancias vegetales, son sin disputa, el antídoto ó contraveneno del miasma productor, palúdico, para la curación radical de las intermitentes rebeldes; como tercianas, cuartanas y cotidianas. Cada caja contiene 50 pildoras, que constituyen un verdadero y precioso específico, que deja libres prontamente á los que padecen de tan temible molestia.

Caja de 50 pildoras 2 pesetas.—Venta al por mayor, Jaime Blanch.

Abierta toda la noche.—Arriba 99 bis.

ALQUILERES Y VENTAS

SOLARES
Se venden al contado y á plazos. Razón, huerto de Brevia.
SE VENDE
una galera en buen estado.
Se dará muy económica. Razón en la imprenta de este periódico.
SOLARES
Junto á la puerta de Alcora, en la Ronda del Mijares, hay para vender 1.300 metros cuadrados de terreno.

Razón, Ximenez, 6
A LOS CONSUMIDORES
Gran fábrica de azulejos "La Moderna", de Almela y Benedito. Frente al cuartel de S. Francisco.
SE VENDE

un campo de tierra regadío de doce hanegadas, plantado de naranjos con casita en el centro, término de Almazora, partida dels Catalans.

Darán razón: en Castellón, Antonio Nicolau, Enmedio 155, y en Almazora, don Joaquín Colera
SE ALQUILA

por un precio módico un segundo piso en la calle de Caballeros número 17. Razón plaza de la Constitución 5.

VENTA
de una casa en el Grao de esta ciudad, Paseo de Buenavista, 35.
Razón: Enmedio, 134, pral.

VENTA
de una casa de la calle de Enmedio, núm. 142, que consta de planta baja y dos pisos altos.
Razón, Caldereros, 7.

COMPRAS
Se compran pieles de cabra ó macho cabrío, sin curtir.
Razón: Mayor, 13, bajo

VENTA
Hay para vender á plazos ó al contado por un precio módico una, dos ó tres casas en la calle tercera del Armelar.
Darán razón: calle de Talecones, núm. 70.—Castellón.

SIEMPRE JOVENES
Agua de Citeres para devolver al cabello su color primitivo y natural. De facil empleo y sin manchar la piel ni la ropa. Resultado garantido. Peluquería de Marqués, Enmedio, 17 y 19.

VENTA
de un maset junto á la estación del ferrocarril.
Informará del precio el procurador don Leandro Ureña.

LA VIRGEN DE LIDON
Gran comercio de tejidos de Domingo Peñarocha.—Colón 28
A LOS CARPINTEROS

Se venden seis bigas de diez metros de longitud, procedentes de una antigua almazara que se ha desmontado en Fanzara.—Razón: don Ricardo Allepiz, Onda.

SE VENDEN
ocho mesas, dos pizarras medianas y otra grande con caballete en buen uso y excelente construcción.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

COMPRA
Se necesita un carrito de cuatro ó seis asietos, con toldo de color, ó lona. Darán razón en la administración de este periódico.

SOLARES
Se venden en el Armelar á catorce reales metro. Razón; plaza del Rey, 8.

EN VENTA
Un carro torno, un id. labranza, una tartana nueva, una báscula, una romana (22 arrobas), unos aparejos nuevos, un id. viejos, una prensa para lagar, una bomba de dos volantes, dos bombas para lagar, una estrujadora, 60 lonas, una cuba de 50 bocoyes, un idem de 30; 19 portadoras, dos tinajas grandes, dos id. pequeñas, un idem alta.

Darán razón, Capuchinas 10, Castellón.

EMILIO SANTA CRUZ

CORREDOR DE COMERCIO
DESPACHO: Ximénez, 6, (frente al teatro Principal), Teléfono número 71.

Negociación de cupones y de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

De pignoraciones y créditos sobre títulos de las Deudas del Estado en el Banco de España, así como de descuentos al tipo de interés que dicho establecimiento de crédito señale.

De toda clase de préstamos ó transmisiones con valores y productos industriales y mercantiles.

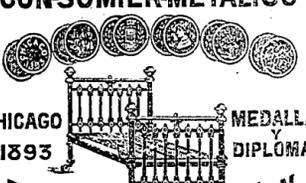
Facilita la compra y venta de efectos públicos en las bolsas de Paris, Londres, Madrid, Barcelona y Valencia, y la liberación de los mismos que estén sujetos á garantía.

CASA GIMENO

El almacén de muebles situado en la calle del Pueblo núm. 13 junto á la plaza del Rey, se ha trasladado á la calle de Enmedio núm. 88 frente á la posada del Moro.
Un elegante y variado surtido de camas de todas clases y sistemas; somieres, sillones y demás muebles que componen el mobiliario completo por una casa, siempre existentes en este almacén, á precios sin competencia, evitará á los señores de mejor gusto y demás personas que lo necesiten, molestias, desperfectos, coste de embalajes y portes que ocasiona surtirse fuera de localidad.
En este establecimiento se reciben encargos para la confección de toda clase de muebles, se renuevan y componen los deteriorados y rotos, se mudan telas de mecedora asientos de regilla y madera y se tapizan toda clase de silleros.
Sin competencia en los precios.
88, ENMEDIO, 88
FRENTE Á LA POSADA DEL MORO

PARA LOS MILITARES Y EMPLEADOS

CAMA SISTEMA PEÑA CONSOMIER-METALICO



CHICAGO 1893 MEDALLA Y DIPLOMA
PRIVILEGIO INVENCIÓN
ASEO-HIGIENE-COMODIDAD
VENDESE EN TODA ESPAÑA Y SUS POSESIONES.

En Castellón.—Colón, 47
Almacén de muebles
de Vicente Navarro

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES Y CAFES

La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo y fabrica 9.000 kilos de chocolate

AL DIA

38 medallas de oro y altas recompensas industriales.
Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20 Madrid.



LA UNION COMERCIAL

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS REUNIDOS
Establecida en Londres en 1861

Autorizada en España por R. D. de 10 Octubre 1881

Delegación española.—Barcelona, Plaza Antonio López, 15.
Agencia de Valencia y Castellón.—Tapinería, 32, 1.º Valencia.
33 años de existencia.

Garantias.	Capital social.	Ptas. 62.500.000	TOTAL 165.500.000 PTAS.
	Fondos gales. de reserva.	68.000.000	
	Primas anuales escuden de	35.000.000	
SINIESTROS PAGADOS EN EL AÑO 1892			
EN INCENDIOS. PTAS. 18.778.625.—EN MARITIMOS. PTAS. 3.246.875			

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta Compañía, la de mayores garantías de cuantas operan en esta plaza, contrata seguros y prima fija contra los riesgos de incendios.

La importancia de una seguridad absoluta, nunca será bastante apreciada y la que ofrece esta Compañía en importantes rentas y fondos de reserva, es incuestionable.

Además las pólizas que suscribe la Compañía lo son en cláusula de rescisión anual, lo que da la libertad completa á sus asegurados, de anular el seguro cuando lo tengan por conveniente mediante un simple aviso; evitando así las molestias, que se ocasionan á los señores asegurados con las pólizas contratadas por diez años forzoso.

Agente general; Aureliano Monzonis, Tapinería 32, 1.º-Valencia.—Teléfono núm. 390.
NOTA.—Se desean Agentes activos y con buenas referencias para trabajar á la comision, en esta plaza y los demás pueblos importantes de la provincia de Castellón.

Dirigirse al Agente general en Valencia

SEGUROS MARITIMOS

Se aseguran y reaseguran valores y mercancías del riesgo marítimo á premios muy limitados, para todos los puertos del Continente Europeo etc., etc.

Pólizas flotantes para mayor comodidad de los señores comerciantes bajo condiciones muy equitativas.

Tarifas especiales sobre vino, respondiendo de avería particular por accidente de mar, para Cete, Marsella, Norte de Francia, Montevideo, Buenos-Aires, Cuba y Puerto-Rico, etc., etc.

NO MAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Cuantas personas padezcan del aparato de la visión, fíjense bien y NO DESCONFÍAN. Curación rápida y radical de las inflamaciones, granulaciones, úlcera, herpes, manchas, pannus, etcétera, etc.

MAS TODAVIA

Con una rapidez no conocida hasta hoy, y sin derramar sangre, con todo el esmero posible, se hacen las operaciones del entropión y ectropión y de la triquisias (ó sea de las pestañas).

Clinica de todas estas enfermedades á cargo del Dr. Manuel Pérez

D. MANUEL PÉREZ
CASTELLON DE LA PLANA
21. San Joaquín, 21

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

Primera. A cuantos enfermos se presenten en la primer visita, se les dirá con claridad si pueden ó no curarse.

Segunda. Para los enfermos de fuera de la capital que lo necesiten hay casas de hospedaje.

PASTILLAS PARA LA TOS

DR. KLEIN
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK
REMEDIO seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarrós, ya de bronquitis, úlcera, congestión, etc. No contienen opio ni morfina.
ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR: RAQUITISMO, ESCROFULA, ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN, CATARRO, SOFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR, ASMA LICOR ANTIASTMATICO DEL DR. KLEIN y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN para el ataque de momento el ataque VENTA.—Don Jaime Blanch, San Juan 14, y farmacias de don Vicente Fabregat y don Miguel Ribés, Castellón.
Autor: Doctor Klein, Escudillers, 82 bajos, Barcelona.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudáis á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ
Desconfiad de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado,

AÑO V

BO

BO

ES EL PERIÓDICO DE EN LA PR

DI

El conocido y comercio de esta don Manuel Soler en la calle de Cabal tamos con hipoteca, taje el MEDIO POR DOS que hacen p intrusos,

y tiene para tidades de va

No más e de los ojos. Véase la cuarta p

Los ancian cuarta plana.

Agentes bi dos.—Véase en

BA de VIRGEN D

DOMINGO CALOPRE 8, Plaza de la VILLA

Baños y habitacio cios económicos sin Carruaje en la est

EMILIO SA CORREDOR D Ximenes 6, frente

Negociación de tel Véase la cuarta pla

LA ISLA VICTORINO

38, COL

Continuamente se neros para la tempora

Completo surtido en para señora.

Trajes para caballer tas vara.

Trajes hechos para 9, 10, 15, 18, 20, 25 y 30

Americanas para ca ro, 12, 15 y 20 pesetas.

Especialidad en gua ñuelos de Manila.

38, COL

SE VE gasógenos, sifones, s compran los inutiliza

Angel Sánchez, dio 34.

CALLE MAYOR, 116, CALLE MAYOR, 114, CASTELLÓN.